

Productos Financieros Sustentables

Descripción del tema

Desarrollo y oferta de productos financieros que brinden beneficios a los clientes que cuenten con las mejores prácticas ASG con la intención de contribuir a la consolidación de un entorno económico sustentable.

Racional

Dado el contexto que enfrentamos actualmente, el rol de las instituciones financieras se vuelve fundamental en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sustentable que tenemos como humanidad. En este sentido, entendemos que la oferta de productos financieros sustentables funge como un catalizador de impactos positivos de los clientes y proyectos que financiamos o invertimos.

Durante 2021, se emitieron más de \$1.6 billones de dólares en instrumentos de deuda sustentables a nivel global, incluyendo bonos verdes, sociales y sustentables, así como bonos y créditos ligados a la sustentabilidad (+115%, VS 2020). Solo en México, durante este mismo año se emitieron 23 bonos temáticos por un monto total de \$53 mil millones de pesos, un 37% de todo el mercado de deuda. Además, estos instrumentos tuvieron una sobredemanda de entre 1.5 hasta 5.0 veces el monto total colocado, lo que nos indica que hay bastante interés por parte de los inversionistas.

Aunado a esto, existen productos financieros sustentables que abarcan las distintas líneas de negocio que pudiera tener una institución financiera; créditos sustentables de hipotecario o automotriz, fondos con estrategias de inversión responsable y seguros climáticos, por mencionar algunos. Cada uno de estos atienden los intereses de distintos segmentos y necesidades de clientes.

Es evidente que el mercado cada vez demandará más productos financieros sustentables en la medida de que se requiera atender estas necesidades de la sociedad y beneficiar a los participantes, lo cual representa una oportunidad importante para movilizar capital en inversiones sustentables.

Sin embargo, esta creciente demanda ha movilizado regulaciones emergentes tales como taxonomías verdes y sociales, así como la *Sustainable Finance Disclosure Regulation* (SFDR), en la Unión Europea. Se espera que en México se emitan regulaciones relacionadas en el mediano plazo debido a que ya existen algunos esfuerzos al respecto.

Riesgos

- Mercado: Pérdida potencial debido a menor participación en el mercado por falta de productos que se adapten a las nuevas necesidades de los clientes.
- Regulación: Pérdida potencial debido a la falta de preparación ante posibles regulaciones emergentes en términos de finanzas sustentables que obliguen a las instituciones financieras a emplear acciones reactivas.
- Reputacional: Pérdida potencial debida a cambios en la percepción de nuestros grupos de interés por inconsistencias en la transparencia, el incumplimiento de los compromisos adquiridos y la incorrecta ejecución de los mismos (ej. greenwashing).

Oportunidades

- Mercado: Acceso a nuevos mercados que busquen contribuir con el desarrollo sustentable. Incremento en ingresos por mayor captación clientes que busquen contribuir con el desarrollo sustentable. Retención de clientes actuales que cuenten con las mejores prácticas. Incremento en la cartera sustentable, lo cual resulta en una cartera más resiliente en horizontes de largo plazo.
- Regulación: Aprovechamiento de incentivos y programas específicos derivados de políticas públicas relacionados con financiamiento o refinanciamiento de empresas/proyectos sustentables.
- Reputacional: Mejorar la percepción ante nuestros grupos de interés, al igual que alcanzar sus expectativas y mantener su confianza.

Grupos de interés



Clientes







Reguladores





ONG's





Productos Financieros Sustentables

Caso de Negocio

Hemos visto una creciente demanda por parte de nuestros clientes que buscan obtener beneficios por su buen desempeño en materia ASG, por lo que entendemos que nuestra capacidad para mantener una posición competitiva depende, en parte, de la oferta de nuevos productos y servicios que cuenten con criterios de sustentabilidad. Como Grupo financiero, ofrecemos diferentes productos financieros sustentables para algunas de nuestras líneas de negocio, tales como: (i) Ecocrédito Pymes (crédito para eficiencia energética y generación distribuida), (ii) Bonos temáticos como colocadores intermediarios, (iii) Seguros climáticos, (iv) Fondo NTEESG, (v) Autoestrene Verde Banorte (crédito para vehículos híbridos y eléctricos), y (v) Recompensas Banorte.

Ejemplo: Autoestrene Verde Banorte.

Gracias a los beneficios económicos y ambientales de los vehículos híbridos y eléctricos, hemos identificado un gran potencial en este mercado para los siguientes años. En 2021, la participación de estos vehículos en México representó el 3.8% de la venta de nuevas unidades, creciendo 71.2% contra el año anterior. Asimismo, el 75% de estas unidades se concentraron en ocho estados de la república.

Este mismo año, México suscribió una declaración de carácter no vinculante en la que se comprometió a que en 2040 venderá únicamente automóviles cero emisiones (países desarrollados en 2035), en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26). De manera complementaria, las marcas automotrices más importantes a nivel global decidieron sumarse a estos esfuerzos estableciendo compromisos ambiciosos para producir solamente vehículos eléctricos, en horizontes de mediano y largo plazo. Con estos compromisos, los escenarios más conservadores indican que, para 2035, en México habrá alrededor de 2.7 millones de unidades híbridas o eléctricas, mientras que los más optimistas hablan de 5.7 millones de unidades.

Con esta tracción del mercado de vehículos híbridos y eléctricos, desarrollamos un producto que pudiera catalizar la colocación de créditos automotrices enfocados en estas unidades denominado Autoestrene Verde Banorte. Con este producto, buscamos aprovechar la oportunidad de negocio, incrementar nuestra cartera de consumo que esté etiquetado como sustentable y ofrecer beneficios a los clientes tales como tasa fija atractiva, plazos variables, precios negociables de las unidades, tarifas especiales para seguros, entre otros aspectos.

Meta	КРІ	Año base	KPI año base	Año meta	KPI año meta	KPI 2021	ODS's
 Desarrollo de un produc para vehículos híbridos eléctricos. 		2021	No	2025	Sí	No	11.2, 13.a
 Desarrollo de un produc para edificación sustentabl 	SL / INO	2021	No	2025	Sí	No	11.c, 13.a
 Desarrollo de proceso pa la colocación de crédit ligados a KPI's sustentabilidad. 		2022	No	2025	Sí	No	6.4, 7.2, 7.3, 12.2, 12.6, 13.a